

TABASCO: CARTA DE GRANIER, RESPUESTA DE NÚÑEZ Y LAMOYI

Escala Crítica/Columna diaria

- *Por qué el ex gobernador no aparece en las denuncias
- *ANJ: no protegeré a nadie. Rechaza percepción interesada
- *Méjico, de las guardias rurales a la policía comunitaria

Víctor M. Sámano Labastida

NO HAY IMPUTACIÓN directa en contra de Andrés Granier, pero no quiere decir que esté exento de responsabilidad, reiteró el gobernador Arturo Núñez cuestionado sobre por qué el ex mandatario tabasqueño no aparece en las denuncias penales interpuestas. Será en las indagatorias cuando legalmente se determine la incriminación del ex mandatario. Se dijo convencido que Granier Melo sí conocía “estas irregularidades (la desaparición y mal uso de los recursos) por el tiempo de duración y por el monto”.

Insistió: “No tengo interés de encubrir a nadie, pero tampoco voy a hacer pifias de orden jurídico. Si no tenemos elementos para hacer una imputación directa, porque él (Granier) no firmaba ningún documento, sí se las hacemos a los que tenemos la huella de firma”.

Es evidente que unas son las expresiones y percepciones públicas, otras las acciones legales; así como lo que se derive de las denuncias. Hemos comentado aquí el caso de Humberto Moreira, en Coahuila, a quien salvaron los vericuetos legales, como también existen otros antecedentes: los ex gobernadores Pablo Salazar, de Chiapas, y Narciso Agúndez, de Baja California Sur, encarcelados por presuntos delitos de peculado.

Según había trascendido desde el jueves, ayer se publicó un desplegado atribuido a Andrés Granier Melo, en el cual asegura estar dispuesto a “aclarar y acreditar” lo que corresponda a su administración; afirma que dejó 700 millones de pesos disponibles en bancos, así como “documentación notariada” en la Secretaría de Finanzas donde “se comprueba el uso de los recursos ejercidos en distintos programas”. Pide a sus ex colaboradores comparecer cuando sean citados por la autoridad.

Granier Melo, de acuerdo al desplegado, rechaza “la pretensión” de involucrar a su familia en

Escrito por Editor

Sábado, 09 de Marzo de 2013 00:46 -

asuntos en los que “nada tienen que ver”.

Toda afirmación requiere comprobación y está sujeta a ser rebatible. Ayer mismo, Núñez y su secretario de Finanzas, Víctor Lamoyi, al igual que la coordinación de comunicación gubernamental, desmintieron las afirmaciones de la carta pública atribuida a Granier.

Es falso, dijeron, que haya dejado documentación notariada, puesto que en agosto de 2012, unas semanas después del triunfo electoral de Núñez, personal de Finanzas de Granier denunció el “robo” de una camioneta que transportaba más de cien cajas con toda la documentación comprobatoria del uso presupuestal de los casi seis años de gobierno.

También explicaron Núñez, Lamoyi y comunicación social, que los 700 millones que afirma había disponibles en bancos fueron en realidad los recursos gestionados por la nueva administración para enfrentar la crisis en el sistema de salud de los últimos días de diciembre. No fue dinero dejado por Granier.

Dijo el gobernador Núñez: “No tengo interés de encubrir a nadie, pero tampoco voy a hacer pifias de orden jurídico”. Opinó que los anónimos que ponen en duda su decisión de llevar a los tribunales al propio Granier puede ser de gente interesada en esa errónea percepción. Hay un debate público y un proceso legal.

ARMAOS UNOS Y OTROS

PRÁCTICAMENTE desapercibido pasó un hecho que puede tener importantes repercusiones por el contexto en el que ocurre. El 25 de febrero se creó, en Mapastepec, costa sur de Chiapas, el primer Pelotón de Fuerzas Rurales integrado por unos 60 ejidatarios y ganaderos. Recibieron armas reglamentarias de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). El grupo auxiliar está encabezado por el dirigente ganadero Nicolás Castañeda Infante.

Varios de estos cuerpos auxiliares operan en diversas partes del país –sobre todo en el norte– en apoyo a las tareas de la policía y del ejército. Son entrenados por los militares mexicanos y están sujetos a la disciplina y a la jerarquía de las Fuerzas Armadas.

El cuerpo de defensa en Chiapas, “los rurales” –como se les denomina– surgió a petición de ganaderos y ejidatarios, porque la policía local es insuficiente: en Mapastepec son 60 agentes para cuidar a más de 50 mil pobladores de 200 comunidades.

Las Fuerzas Rurales no son lo mismo “que en Guerrero y Oaxaca”, dijo un jefe militar, en referencia a los denominados policías comunitarios. Aunque el fenómeno de las comunidades indígenas de Guerrero tiene otras características.

El sistema de Cuerpos de Defensa Rurales fue reglamentado en marzo de 1964 durante el gobierno de Adolfo López Mateos. Se establecieron las características de los civiles voluntarios que apoyarían en sus tareas a las fuerzas armadas.

Los superiores jerárquicos de estos grupos son quienes desempeñen cargos de mando en el ejército y la fuerza aérea. En la lectura del Reglamento de los CDRs hay un requisito curioso pero explicable. Se exige que un integrante de los cuerpos de “rurales” cumpla como requisito “ser afín con la política del Gobierno de la República”. Resulta lógico que no armarán ni entrenarán a opositores al régimen.

Es evidente que las circunstancias de hace unos 60 años han cambiado. En aquel tiempo los

Escrito por Editor

Sábado, 09 de Marzo de 2013 00:46 -

“rurales” tenían que apoyar el combate del abigeato, el bandolerismo y delitos comunes.

AL MARGEN

EL RECONOCIMIENTO otorgado a tres mujeres en el Día Internacional de las féminas debe ser también –dijo la periodista Cecilia Vargas-, un compromiso de las autoridades para atender en serio las demandas de un sector mayoritario de la población. Lamentó que instituciones “que costaron mucho trabajo”, como el Instituto Estatal de la Mujer y las direcciones municipales de Atención a la Mujer, se hayan convertido en espacios para el reparto de cuotas y pago de compromisos de campaña.

Vargas Simón, junto a la historiadora Trinidad Torres Vera, y a la bordadora Esperanza Pérez Tosca, recibieron anoche la presea Árbol de la Vida, entregada por primera vez y como reconocimiento a las mujeres que han abierto camino a la valoración de una perspectiva de género.

También ayer, pero por la mañana, la escritora Guadalupe Loaeza ofreció una conferencia en Villahermosa sobre el empoderamiento de las mujeres, acto en el que la presidenta del DIF, Martha Lilia López, aseguró que existe en Tabasco una agenda pública con perspectiva de género. (vmsamano@yahoo.com.mx)